

Solicitud de Subsidio

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL
para los Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires • Ley 12.163



Maternidad Madres no Gestantes Nacimiento Adopción Matrimonio

Datos del Afiliado

Apellido/s y Nombres completos:

Número de Documento:

Afiliado/a n°: **C-0**

DOMICILIO REAL

Calle:

N°:

Piso:

Depto:

Teléfonos:

Cel:

E-mail:

Localidad:

Código postal:

Completar con los siguientes datos según el caso:

SUBSIDIO POR MATERNIDAD, MADRES NO GESTANTES, NACIMIENTO, ADOPCIÓN (DATOS DEL HIJOS/S)

Apellido/s y Nombres completos:

Número de Documento:

Fecha de Nacimiento:

Fecha de Adopción:

Apellido/s y Nombres completos:

Número de Documento:

Fecha de Nacimiento:

Fecha de Adopción:

Apellido/s y Nombres completos:

Número de Documento:

Fecha de Nacimiento:

Fecha de Adopción:

Completar con los siguientes datos según el caso:

SUBSIDIO POR MATRIMONIO (DATOS DEL CÓNYUGE)

Apellido/s y Nombres completos:

Número de Documento:

Fecha de Nacimiento:

Fecha Matrimonio:

Declaro bajo juramento que los datos precedentes son exactos y que he confeccionado esta declaración sin omitir ni falsear a información, en cumplimiento de la respectiva reglamentación.

.....
Lugar y fecha

.....
Firma y aclaración del afiliado

Indicar con un tilde los requisitos que cumple y fotocopias que acompañan a la solicitud

MATERNIDAD

- Aportes al día
- Plazo: dentro de los 45 días de producido el nacimiento
- Certificado de Nacimiento y fotocopia

MADRES NO GESTANTES

- Aportes al día
- Plazo: dentro de los 45 días de obtener la sentencia PLENA
- Sentencia de Adopción PLENA y fotocopia

NACIMIENTO

- Aportes al día
- Plazo: dentro de los 45 días de producido el nacimiento
- Tener al menos un año de antigüedad como afiliado y 12 períodos abonados del F.F.S.M.N.yA.
- Certificado de Nacimiento y fotocopia
- D.N.I del menor y fotocopia

ADOPCIÓN

- Aportes al día
- Plazo: dentro de los 180 días de obtener la sentencia firme de adopción PLENA
- Tener al menos un año de antigüedad como afiliado y 12 períodos abonados del F.F.S.M.N.yA.
- Sentencia de Adopción PLENA y fotocopia

MATRIMONIO

- Aportes al día
- Plazo: dentro de los 6 meses de la boda
- Tener al menos un año de antigüedad como afiliado y 12 períodos abonados del F.F.S.M.N.yA.
- Certificado de Matrimonio y fotocopia
- D.N.I del cónyuge y fotocopia

PARA DAR INGRESO A ESTA SOLICITUD ES INDISPENSABLE LA PRESENTACION DE LA TOTALIDAD DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA Y EN EL CASO DE FOTOCOPIAS SE DEBERA COTEJAR CON EL ORIGINAL DEJANDO CONSTANCIA EN LA MISMA, DE TAL SITUACION

.....
Fecha de envío a Sede Central

.....
Firma y sello del responsable que recibe